

RESOLUCIÓN N° 104 /2022

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

05 ENE. 2022

RECOLETA,

1. Presentación del interesado N° 35412, de fecha 28 de diciembre del 2021;
2. Informe de Deuda, de fecha 28 de diciembre del 2021, con VºBº del Sección de Cobros y Enrolamientos;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por SII, de fecha 27 de diciembre del 2021, que indica cambio de domicilio desde El Salto N° 1957 , comuna de Recoleta, a Lo Echevers 400 PC -29, comuna de Quilicura;
4. Decreto Exento N° 2095, de fecha 07 de diciembre del 2021, que Pone Termina a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades;
5. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1º Semestre del año 2022:**

PATENTE : 2-753132
DIRECCIÓN : AV. EL SALTO N° 1957
NOMBRE : COMERCIAL TPO ROLLER LIMITADA
RUT. : 76.297.385-5
GIRO : SALA DE VENTA Y OFICINA ADMINISTRATIVA DE CORTINAS Y TELAS
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



Luisa Espinoza San Martín
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL

Solange Seguel Martínez
SOLANGE SEGUEL MARTINEZ
DIRECTORA (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/SSM/GLC/DVM/esa
03.01.2022

1924762